


CIRCULAR 022 - 2020

DE: OFICINA DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO
PARA: ESTUDIANTES, FINANCIERA, BIENESTAR UNIVERSITARIO, ADMISIÓN
REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO Y COMUNIDAD EN GENERAL
FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2020
ASUNTO: CARGUE PRELIMINAR R2 PERIODO 2020-1

Se les informa a los Jóvenes en Acción de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, que de acuerdo con el cronograma ciclos alternativos y ciclo 5 y 6 ordinarios la fecha para realizar el **Cargue Preliminar del Reporte 2 Permanencia y Excelencia** correspondiente, está desde el **10 al 12 de noviembre de 2020**. Tener presente que de acuerdo con la última versión de la Guía operativa de verificación de compromisos del programa Jóvenes en Acción, el promedio a tener presente es el acumulado y no el semestral, que para este caso es del **periodo académico 2020-1**.

Los registros de estudiantes incluidos en este Reporte deben corresponder a los enviados previamente en el Reporte No. 1 de Matrícula del mismo período académico (2020-1), con excepción de los estudiantes que no hayan quedado inscritos en el Programa JeA (es decir los registros no válidos), de acuerdo con el resultado de la depuración y liquidación de incentivos del Reporte No. 1 de Matrícula (descargado a través del SIJA). En este sentido, para proceder con el la depuración y liquidación de incentivos del Reporte No. 2, es obligatorio que el estudiante haya sido incluido y verificado en el Reporte No. 1 de Matrícula del mismo período académico.

Es necesario tener presente que las novedades en las cuales se puede actualizar y/o corregir información, es en los cargues preliminares o precargues y que en el SIAC está el módulo para registrar las Novedades de Jóvenes en Acción.


YUNNER EDUARDO MORENO CORDOBA
Jefe de Sistemas y Soporte Técnico

"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"